



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2019
SDM-SC-173719

Señor (a):
SEGUNDO ANGEL ANGULO QUIÑONES
CARRERA 75 # 72B -03 SUR BARRIO MARIA CANO
CELULAR 3132864710
BOGOTA

472 Motivos de Censura: Descartado, Reusado, Censado, Faltado, Faltado Mayor. No Envió Número, No Recibido, No Contactado, Apodado Clausurado.

Jose Mauricio

Nombre del distribuidor: Mensajero

C.C. 36464

Observaciones: h-2 65 p-152

REF: RTA--SDM--203536

Señor(a) ANGULO QUIÑONES:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que el mediante radicado SDM 167748 usted ya había realizado la misma solicitud, invocando los mismos fundamentos jurídicos; a la cual se dio debida respuesta de manera clara y precisa resolviendo cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, mediante radicado SDM-SC-141538.

Teniendo en cuenta lo anterior, se reitera y se anexa copia de dicha respuesta, de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

"Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

(...) Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane." (subrayado fuera de texto)

Se le reitera que la dirección de notificación para la fecha de los hechos es: KR 75 # 62B-03 de **OTA**

Finalmente me permito informarle que la anterior dirección quedó activa a partir del 30 de octubre del 2016 en el momento en que realizaron traspaso como se observa a continuación:

Estado		Proceso	Responsable	Inicio	Cambio	Calendario	Días hábiles
Solicitud		CP	NAQUELHE SANCHEZ VELASQUE	29/11/2016 09:14	18/11/2016 11:05	0	0
de Mills		CP	SOMIA RAQUEL MARTINEZ MARTIN	18/11/2016 11:05	18/11/2016 11:05	0	0
de Mills		CP	PURY LILIANA COYAVILA	18/11/2016 11:05	18/11/2016 11:05	0	0
de Mills		CP	PERSONA ALEXANDER BALMONTORRE	18/11/2016 11:05	18/11/2016 11:05	0	0
de Mills		CP	ADK ALEXANDRA PRECADO REAZUR	18/11/2016 11:05	18/11/2016 11:05	0	0
de Mills		CP	USUARIO INTEGRADOR	18/11/2016 11:05	18/11/2016 11:05	0	0
de Mills		CP	ANA MARGARET VARGAS GOMEZ	18/11/2016 11:05	18/11/2016 11:05	0	0
de Mills		CP	GERALDINE RODRIGUEZ RECDYA	18/11/2016 11:05	18/11/2016 11:05	0	0
de Mills		CP	SANDRA ANGELICA PEDRAZA BELTRAN	18/11/2016 11:05	18/11/2016 11:05	0	0
Total						367	0

17 - 35

0
ladbogota.gov.co
195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Solicitud	☒ Veh	☐ Cond	☐ TO	Placa	UCK937	Sección	1	Radicación	150657101																																								
Es propietario vehículo	☒ S	☐ No	Carro	Servicio	Par	Pas	Of	RETRAMITE	14/11/2016																																								
Trámites selectividad																																																	
Trámite		FUN Depend.		Formulario Único		No. Causa	Benef	Valor	Identific																																								
						15735793621	POPULAR	370 625	370 625 UCK937																																								
Total								370 625																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Propietario/conductor</th> <th>Identificación</th> <th>Tipo</th> <th>Apellidos</th> <th>Nombres</th> <th>Sexo</th> <th>Dirección</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>13054372</td> <td>CÉDUI</td> <td>ANGULO QUINONES</td> <td>SEGUNDO ANGEL</td> <td>M</td> <td>KR 75 No. 62 B - 03</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="8"> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Solicitante</th> <th>Identificación</th> <th>Tipo</th> <th>Apellidos</th> <th>Nombres</th> <th>Sexo</th> <th>Dirección</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>13054372</td> <td>CÉDUI</td> <td>ANGULO QUINONES</td> <td>SEGUNDO ANGEL</td> <td>M</td> <td>KR 75 No. 62 B - 03</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> </tbody> </table>										Propietario/conductor	Identificación	Tipo	Apellidos	Nombres	Sexo	Dirección	Teléfono		13054372	CÉDUI	ANGULO QUINONES	SEGUNDO ANGEL	M	KR 75 No. 62 B - 03		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Solicitante</th> <th>Identificación</th> <th>Tipo</th> <th>Apellidos</th> <th>Nombres</th> <th>Sexo</th> <th>Dirección</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>13054372</td> <td>CÉDUI</td> <td>ANGULO QUINONES</td> <td>SEGUNDO ANGEL</td> <td>M</td> <td>KR 75 No. 62 B - 03</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								Solicitante	Identificación	Tipo	Apellidos	Nombres	Sexo	Dirección	Teléfono		13054372	CÉDUI	ANGULO QUINONES	SEGUNDO ANGEL	M	KR 75 No. 62 B - 03	
Propietario/conductor	Identificación	Tipo	Apellidos	Nombres	Sexo	Dirección	Teléfono																																										
	13054372	CÉDUI	ANGULO QUINONES	SEGUNDO ANGEL	M	KR 75 No. 62 B - 03																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Solicitante</th> <th>Identificación</th> <th>Tipo</th> <th>Apellidos</th> <th>Nombres</th> <th>Sexo</th> <th>Dirección</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>13054372</td> <td>CÉDUI</td> <td>ANGULO QUINONES</td> <td>SEGUNDO ANGEL</td> <td>M</td> <td>KR 75 No. 62 B - 03</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								Solicitante	Identificación	Tipo	Apellidos	Nombres	Sexo	Dirección	Teléfono		13054372	CÉDUI	ANGULO QUINONES	SEGUNDO ANGEL	M	KR 75 No. 62 B - 03																											
Solicitante	Identificación	Tipo	Apellidos	Nombres	Sexo	Dirección	Teléfono																																										
	13054372	CÉDUI	ANGULO QUINONES	SEGUNDO ANGEL	M	KR 75 No. 62 B - 03																																											
Observaciones EL TRÁMITE SE PROCESA EN CP - OK SCAT EL(LOS) PROPIETARIO(S) DEBE(S) PRESENTARSE EN LA OFICINA DE TRÁMITE																																																	

Teniendo en cuenta la información anterior y los documentos allegados junto con su escrito, se puede observar que la dirección correcta es **KR 75 # 62B SUR-03** pero al momento de realizar el trámite no indicaron **(62B SUR)** si no **(62B)** es por esa razón que las causales de devolución son DIRECCION ERRADA

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT. Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

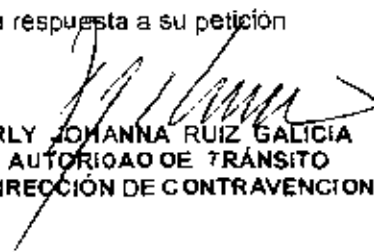
Artículo 8º... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Finalmente se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad, el Decreto 273 de 2019 que contiene beneficios temporales en reducción de intereses de multas de tránsito, por ello lo invitamos a ponerse al día por concepto de multas con el Distrito Capital.

Adicionalmente me permito informarle que mediante resolución No 1424111 del 02/01/2019 fue declarado contraventor de las normas de tránsito por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito IS9 cuales pueden ser consultados en la línea 195.

En los anteriores términos se brinda respuesta a su petición

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195


BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13609

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-203536/ SEGUNDO ANGEL ANGULO QUINONEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-173719 d el 12 DE AGOSTO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 21 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-203536.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 21 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 25 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
--------------	--